

Nombre de la Convocatoria Canarias Aporta - PROEXCA

Objetivo

Canarias Aporta es un programa de acompañamiento a empresas canarias que quieren internacionalizar su producto y/o servicio, abrir mercados, diversificar clientes y mejorar su competitividad global. La convocatoria se realiza con carácter anual, ofrece una subvención del 50% de aplicación en mercados internacionales incluyendo Península y cubre gastos de promoción e implantación, asesoría técnica especializada y asistencia a ferias, seminarios y congresos.

Son subvencionables los gastos y acciones que desarrollen las PYMEs Canarias en el resto del territorio español fuera de Canarias para su fortalecimiento, como paso previo a los mercados internacionales.

La duración de cada uno de los proyectos es:

- a) Proyectos nuevos: primer año.
- b) Proyectos de consolidados: segundo y tercer año.

Órgano convocante

Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA)

Intensidad de la ayuda

El gasto subvencionable será el 50% de este gasto:

- **Export manager en origen** (gasto obligatorio solo para proyectos nuevos): coste total mínimo mensual para la pyme/grupación: 1700€ (50% subvencionable)
 - **Export manager en destino**: máximo coste subvencionable 50% de 1.400€ mensuales.
 - **Consultor senior**: máximo subvencionable 50% de 600€ mensuales.
 - Acciones promocionales en el territorio nacional y en el territorio internacional.
- Entre otros.

- Efecto incentivador
- Posibilidad del abono anticipado
- Sometido a la regla de mínimos

[Bases del Programa](#)

[+ Información](#)

Tipo de beneficiario

- Start-ups
- Microempresa
- Pequeña y Mediana empresa
- Gran Empresa

Sector al que pertenece el solicitante

- Turismo Inteligente
- Tecnologías Digitales disruptivas y habilitantes
- Industria marítimo-marina
- Astrofísica y Tecnología Aeroespacial
- Biotecnología y biomedicina asociadas a la biodiversidad y enfermedades tropicales
- Economía verde y sostenibilidad
- Otros distintos a áreas prioritarias de la RIS3 de Canarias

Ámbito del organismo financiador

- Local
- Regional
- Nacional

Tipo de gastos elegibles (principales)

- Gastos de personal propio
- Contratación de nuevo personal
- Colaboraciones externas
- Suministros
- Inversiones en Activos fijos
- Inversiones inmateriales
- Gastos de consultoría en gestión de la innovación
- Gastos de viajes y difusión
- Otros

Tipo de financiación

- Premio
- Subvención
- Préstamo
- Aval o garantía

Cuantía de la financiación

- Menos de 25 K€
- Entre 25 K€ y 175 K€
- Entre 175 K€ y 1 M€
- Más de 1 M€

“Ventana” de solicitud

- Convocatoria abierta todo el año
- Convocatoria con “dead line”

Fecha estimada: segundo semestre del año